

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**1090**      *VERSUS GRAFICAS, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que el día 30 de enero de 2023, a las 10.00 horas, se celebró en el domicilio social sito en San Sebastian de los Reyes (Madrid), Av. Camino de lo Cortao nº 30, nave 32, Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad mercantil *VERSUS GRAFICAS, S.A.*, con C.I.F número: A-81635401 y, se adoptó el siguiente acuerdo:

SEGUNDO. - Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se aprueba por unanimidad transformar la entidad mercantil *VERSUS GRAFICAS, S.A.*, en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse *VERSUS GRAFICAS, S.L.*

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Informamos que la presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación.

Madrid, 9 de marzo de 2023.- El Administrador Solidario, D. Antonio José Ayala Alonso.

ID: A230009986-1